Envigado, octubre 12 de 2022

Doctor
JUAN GABRIEL VÉLEZ MANCO
Secretario de Educación
Municipio de Envigado
Ciudad

Asunto: Interés para realizar adición y prórroga al contrato N.º ENV-12-09-0776-22

Cordial saludo.

Por medio de la presente, acepto en nombre de la Fundación El Ágora, realizar adición y prórroga al contrato N.º ENV-12-09-0776-22 de acuerdo con la solicitud de su despacho fechada el día 6 de octubre de 2022 teniendo en cuenta que se debe garantizar la continuidad en la atención y acompañamiento durante los Cincuenta y cuatro (54) días restantes del año escolar, en los cuales se inscriben los 35 días hábiles calendario escolar, se recomienda adicionar seiscientos millones de pesos M/C ($600.000.000.oo) correspondiente al 36,5% del valor total del contrato inicial y que se encuentra dentro del margen permitido por la norma. Con este valor se cubre la atención de la población hasta el 25 de noviembre y las entregas de proceso en cada Institución Educativa con copia a la Secretaría de Educación al 7 de diciembre del presente año."

Atentamente:

Gloria Patricia Giraldo

Gloria Patricia Giraldo
Representante legal
Fundación El Ágora

cc Supervisión contrato ENV-12-09-0776-22